DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

BASTOS CARLOS MANUEL

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Diciembre 2023

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

BASTOS CARLOS MANUEL es argentino, nacido en el año 1949, estando domiciliado legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta dedicado, según información de AFIP, a prestar servicios relacionados con la construcción y servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas. Es accionista de ARGENERGIA S.A. y además integra los directorios de ANDINA ELECTRICIDAD S.A., INTEGRA RECURSOS NATURALES S.A., METROGAS S.A., TECHNOENERGIA S.A. y C M BASTOS Y ASOCIADOS S.A. No se pudo determinar si tuvo o tiene empleados a su cargo ni su situación previsional. No se registran Contratos con las ART. No presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Según el Informe de Estado de Deuda de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires es un Contribuyente con deuda categoría 3 y su similar de la Provincia de Córdoba informa deuda en situación irregular. Opera normalmente con el sistema bancario, sin informarse cheques rechazados por Sin Fondos. No se detectaron juicios del fuero comercial ni embargos, pero existen cuestiones de integridad y Notas de prensa Negativa (Ver detalle). No se obtuvo información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 6
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 6
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 8
2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos 8
2.7 ACTIVOS 8
2.7.1 Inmuebles / Rodados 8
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 9
OTRAS PUBLICACIONES 11
2.9 CERTIFICACIONES 15
2.9.1 Certificaciones de Calidad 15
2.9.2 Distinciones Obtenidas 15
2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 15
2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 15
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 15
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 15

3- SITUACIÓN COMERCIAL 16

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 16
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 16
3.3 PROVEEDORES 16
3.4 CLIENTES 16
3.5 SEGUROS 16
3.5.1 Registro de contratos con las ART 16
3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago 16
3.5.3 Otros Seguros contratados 16

4- COMERCIO EXTERIOR 17

4.1 IMPORTACIONES 17
4.2 EXPORTACIONES 17

5- SITUACIÓN BANCARIA 18

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 18
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 18

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 19

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 20

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 20
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 20
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 20
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 20
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 20
6.3.3 Embargos 21
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 21

7- INTEGRIDAD 22

7.1 INTEGRIDAD 22
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 23

8- ESTADOS CONTABLES 27

8.1 DATOS CONTABLES 27

2- Datos Organizacionales

BASTOS CARLOS MANUEL

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	BASTOS CARLOS MANUEL.
CUIT	20-08009192-4
Domicilio	LAFINUR 3298 - 8ø, (1425), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	711001 - SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN. 702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Fecha de Nacimiento	11/08/1949
Pais de Nacimiento	Argentina
Edad	74
Nacionalidad	Argentina
Domicilios vinculados.	LACROZE F, AV. 2241, (1426), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE QUESADA 1548 Piso:7 Dpto.: A, (1429), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

BASTOS CARLOS MANUEL, es argentino, nacido en el año 1949, domiciliado legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dedicado, según AFIP, a prestar servicios relacionados con la construcción y servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

BASTOS CARLOS MANUEL CUIT: ***20-08009192-4***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	09-1979
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T2 Cat II Ingresos desde $20.001	08-2002
IVA	12-1996

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.**
- **Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*711001 (F-883) SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS*	Mes de inicio: *11/2013*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

TUCUMAN 677 Piso:4 Dpto:B
1049-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***13-12-2023*** a ***12-01-2024*** Hora **11:22:12** Verificador **105100466379**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

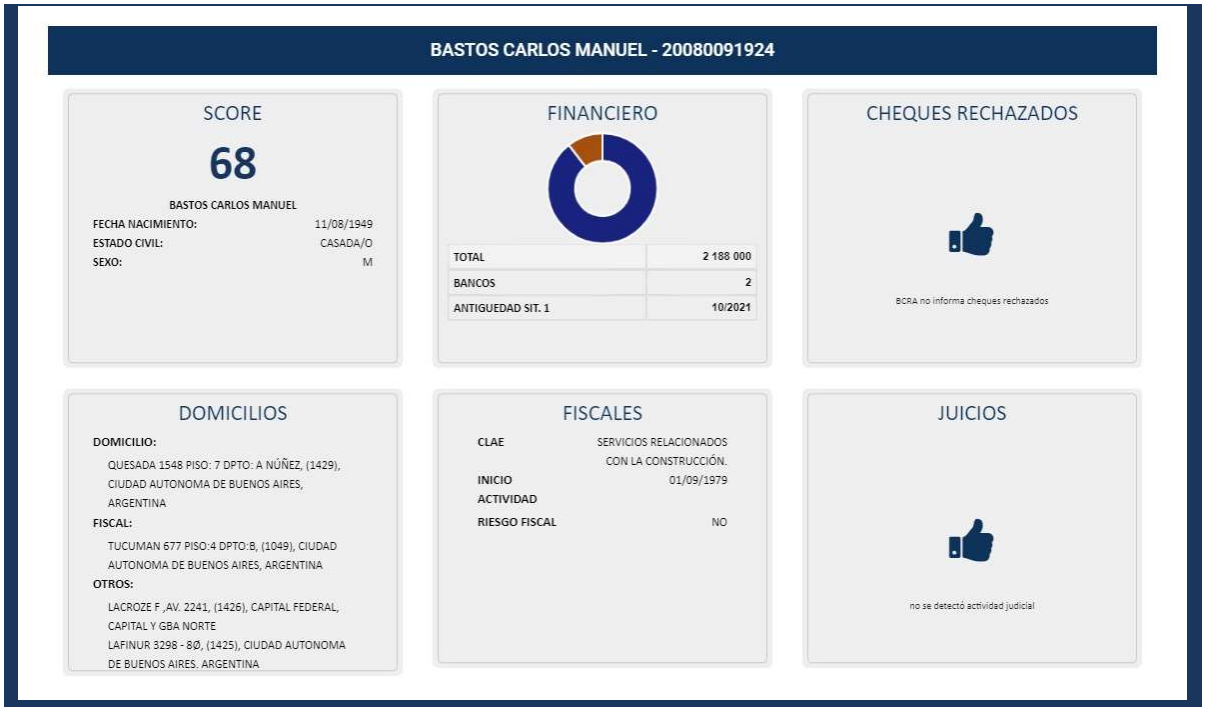
2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**ARGENERGIA S.A.**	Argentina	30-69757417-0	Accionista
2	**ANDINA ELECTRICIDAD S.A.**	Argentina	30-71034638-7	Vice-Presidente
3	**INTEGRA RECURSOS NATURALES S.A.**	Argentina	33-71601839-9	Director Titular
4	**METROGAS S.A.**	Argentina	30-65786367-6	Director Titular
5	**TECHNOENERGIA S.A.**	Argentina	33-71537947-9	Director Suplente
6	**C M BASTOS Y ASOCIADOS S.A.**	Argentina	30-70803258-8	Liquidador

Fuente: Medios externos de consulta.

2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos



2.7 ACTIVOS

2.7.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BORA
Fecha: 16/08/2023
Razón Social: ANDINA CONSULTORES Y SERVICIOS SAU
Andina Consultores Y Servicios Sau Escritura 103 9/8/2023 Carlos Manuel Bastos Argentino 11/8/1949 Empresario Casado Dni M8009192 Cuil 20080091924 Club De Campo San Diego Moreno Prov De Buenos Aires Maria Ines Anchelerguez Huerta Argentina 12/4/1978 Soltera Dni 26681460 Cuit 27266814602 Maipu 1252 Piso 9 Caba Ricardo Martin Tempestti Argentino Dni 36800007 Cuit 20368000079 22/12/1992 Soltero Vidt 2065 2 D Caba Todos Por Si Y Ricardo Nicolas Mallo Huergo Argentino 26/12/1969 Soltero Dni 21463232 Cuit 20214632323 Abogado Antonio J De Sucre 3457 Caba Por Si Y En Representacion De Andina Electricidad Sa Continuadora De Andes Electricidad Sa Maipu 1252 Piso 2 Caba Cuit 30710346387 Escritura 10/08/2007 Y Complementaria Del 22/08/2007 Igj 27/08/2007 N 14264 L 36 T Sociedades Por Acciones 1 Andina Consultores Y Servicios Sau 2 30 Años; 3 Objeto Realizacion Por Cuenta Propia O De Terceros O Asociada A Estos O En Comision O Por Mandatos De Terceros Sean Estos Empresas Nacionales O Extranjera Privadas O Publicas Sean Esta Entidades O Sociedades Estatales O De Economia Mixta En Asociacion O En Uniones Transitorias De Empresas Por Licitaciones Publicas O Contrataciones Directas; Subastas Representaciones Mandatos Agencias Comisiones Consignaciones Gestiones De Negocios Y Administracion En Cualquier Parte Del Pais O Del Extranjero; Las Siguientes Actividades De Consultoria Asesoramiento Y Prestacion De Servicios Vinculadas O Afines Con Energias Renovables Y No Renovables Hidrocarburos Mineria Y Todo Proyecto Vinculado O Derivado De Estas Ultimas: 1 Consultoria Y Asesoramiento: Asesoramiento Y Consultoria Estrategica A Entidades Publicas O Privadas Sean Estas Boletin Oficial N 35234 Segunda Seccion Miercoles 16 De Agosto De 2023 Personas Juridicas O Fisicas Nacionales O Extranjeras En Toda Clase De Asuntos Emprendimientos Proyectos Relacionados Con El Desarrollo De Energias Generadas A Partir De Fuentes Renovables Y No Renovables Proyectos De Transicion Energetica Almacenamiento De Energia Tecnologias Para El Desarrollo De Energias E Hidrocarburos Y Su Industrializacion Estudio Exploracion Desarrollo Explotacion De Yacimientos De Hidrocarburos Liquidos Y/O Gaseosos Productos Derivados De Los Mismos Gas Y Demas Hidrocarburos Y Minerales De Toda Especie Minas De Metales Ferrosos Y No Ferrosos Canteras Servicios De Capacitacion Talleres Conferencias Formacion De Personal Certificaciones Publicacion De Informes Revistas Seminarios Elaboracion Y Revision De Documentos Como Manuales De Procedimientos Presupuestos Estimaciones De Costos Desarrollo De Proyectos Y Otras De Similares Caracteristicas Relacionadas Con Las Actividades Especificas Y Conexas Del Objeto Seleccion Captacion Y Colocacion De Personal; 2 Servicios: Prestacion De Servicios Para: A Realizar Estudios Socioeconomicos/ Ambientales A Fin De Demostrar La Viabilidad/Sustentabilidad De Proyectos Investigaciones Y Emprendimientos Energeticos Hidrocarburiferos Y Mineros Vinculados Al Objeto Especifico; B Explorar E Investigar Zonas Donde Se Proyecte O Esten Desarrollandose Ya Sean Estos En Las Etapas De Exploracion Prefactibilidad Y Factibilidad Tecnica Economica; C Comercializar Los Conocimientos Resultantes De Cualquier Clase De Investigacion Comprendidas En El Objeto Social; D Evaluacion Analisis Y Elaboracion De Informes Sobre La Industria Y Mercados Regulados O No En Los Que Operan Las Actividades Especificas O Conexas Al Objeto; E Elaborar Proyectos De Inversion; 3 Inversion: A Ejecucion Explotacion Y Desarrollo En Emprendimientos Proyectos Relacionados Con El Desarrollo Y Generacion De Energia Electrica A Partir De Fuentes Renovables Y No Renovables Proyectos De Transicion Energetica Almacenamiento De Energia Incluyendo Pero No Limitandose A Energia Solar Eolica E Hidroelectrica Como Asi Tambien La Industrializacion Procesamiento Compra Venta Y Abastecimiento De Energia Electrica De Acuerdo Con Los Limites Fijados Por La Leyes Y Reglamentaciones Vigentes Y Con Sujecion A Las Mismas; B Constituir O Participar En La Constitucion De Sociedades O Adquirir Y Mantener Participaciones Accionarias En Sociedades Existentes O A Crearse Participar En Uniones Transitorias En Agrupaciones De Colaboracion Jointventures Y Consorcios Con Actividades Conexas Y Vinculadas Al Objeto Social; 4 Mandatos: Ejercer Con Fines Lucrativos Todo Tipo De Mandatos Licitos En Funcion De Poderes Otorgados A O De Terceros Gestiones De Negocios Administraciones Y Que Puedan En Su Caso Implicar Expresamente Actos De Disposicion Y Administracion De Bienes De Terceros Conexos Al Objeto Que Le Otorguen Otras Empresas O Compañias Nacionales O Extranjeras Para La Representacion Distribucion Y/O Comercializacion De Sus Productos Y/O Servicios En Territorio Nacional O El Extranjero Asimismo La Sociedad Podra Realizar Con Fines Vinculados A Su Objeto Operaciones Financieras Estando Incluidas El Otorgamiento De Avales Garantias Y Fianzas A Favor De Terceros O Actos Civiles Comerciales O De Cualquier Otra Naturaleza Que Pudieran Estar Relacionadas O Resulten Necesarias Para Llevar A Cabo El Objeto Social Para Su Cumplimiento La Sociedad Goza De Plena Capacidad Juridica Para Realizar Todo Tipo De Actos Adquirir Derechos Contraer Obligaciones Y Operaciones Relacionados Con Su Objeto Pudiendo Celebrar A Tales Fines Todo Tipo De Contratos Y Pudiendo Realizar En Fin Durante El Iter Constitutivo Las Actividades Del Objeto Social De Conformidad Con El 184 De La Ley General De Sociedades Nro 19550 Toda Aquella Actividad Que Asi Lo Requiera Sera Realizada Por Profesionales Con Titulo Habilitante Contratados Al Efecto 4 Capital: $ 500000 Suscriptas En 500 Acciones Nominativas No Endosables De $ 1000 Valor Nominal Cada Una Y De Un Voto Por Accion Suscripcion Andina Electricidad Sa 500 Equivalentes A $ 500000 5 Sede Social: Maipu 1252 Piso 9 Caba; 6 Cierre Ejercicio: 31/12; 7 Directorio: 1 A 5; Primer Directorio: Presidente: Neil Arthur Bleasdale; Director Suplente: Carlos Manuel Bastos; Sindica Titular Unica: Maria Ines Anchelerguez Huerta; Sindico Suplente: Ricardo Martin Tempestti Aceptan Los Cargos Y Constituyen Domicilio Especial En Maipu 1252 Piso 9 Caba Autorizado Segun Instrumento Publico Esc N 103 De Fecha 09/08/2023 REG N 2145 MARIA EUGENIA GIRARD MATRICULA: 4550 CECBA E 16/08/2023 N 63945/23 V 16/08/2023

Provincia: BORA
Fecha: 11/05/2023
Razón Social: ANDINA ELECTRICIDAD SA
ANDINA ELECTRICIDAD SA CUIT 30710346387 Reforma De Estatuto Modificacion Articulo Tercero Designacion Autoridades Por Asamblea General Extraordinaria Del 14/04/2023 Se Aprueba La Modificacion Del Articulo Tercero Del Estatuto Social El Que Quedo Redactado De La Siguiente Manera Articulo Tercero: La Sociedad Tiene Por Objeto La Realizacion Por Cuenta Propia O De Terceros O Asociada A Estos O En Comision O Por Mandatos De Terceros Sean Estos Empresas Nacionales O Extranjeras Privadas O Publicas Sean Estas Entidades O Sociedades Estatales O De Economia Mixta En Asociacion O En Uniones Transitorias De Empresas Por Licitaciones Publicas O Contrataciones Directas; En Cualquier Parte Del Pais O Del Extranjero De Las Siguientes Actividades: Inversora Y Financiera: Mediante Prestamos Con O Sin Garantias A Corto Y Largo Plazo En Entidades Bancarias Oficiales Privadas Mixtas Del Pais O Del Extranjero Financiar Operaciones Participaciones De Cualquier Negocio Sociedades

Constituidas O A Constituirse Empresas Del Pais O Del Extranjero Dar Avales Y Fianzas Adquisicion Transferencia Y/U Otorgamiento De Creditos Hipotecarios Se Excluyen Expresamente Las Operaciones Comprendidas En La Ley De Entidades Financieras Nro 21526 Participar En Sociedades Creadas O A Crearse Nacionales O Extranjeras Realizar Actividades De Inversion En Emprendimientos Y Proyectos Para La Generacion De Energia Electrica A Partir De Fuentes Renovables Proyectos De Transicion Energetica Y Desarrollo De Energias Sustentables Realizar Gestiones De Analisis Financiero Excluyendo Las Propias De La Incumbencia De Los Graduados En Abogacia Y Ciencias Economicas Representaciones Mandatos Agencias Comisiones Consignaciones Gestiones De Negocios Y Administracion De Todo Tipo Y Empresas En General La Sociedad Podra Realizar Con Fines De Inversion Vinculados A Su Objeto Operaciones Inmobiliarias O Actos Civiles Comerciales O De Cualquier Otra Naturaleza Que Sean Conexos Y Resulten Necesarios Para Llevar A Cabo El Objeto Socialpara La Realizacion Del Objeto Social La Sociedad Goza De Plena Capacidad Juridica Para Realizar Toda Clase De Actos Juridicos Operaciones Y Contratos Autorizados Por Las Leyes Que Se Relacionen Con El Objeto Social Toda Actividad Que Asi Lo Requiera Sera Realizada Por Profesionales Con Titulo Habilitante Debidamente Especializados Y Contratados Al Efecto Cesacion De Autoridades: Por Acta De Asamblea De Fecha 20 De Septiembre De 2018 Se Acepto La Renuncia Del Ultimo Directorio Inscripto Por Asamblea Del 22/03/2022 Se Eligio Directorio Que Quedo Compuesto Por: Presidente: Neil Arthur Bleasdale Vicepresidente: Carlos Manuel Bastos Director Titular: Marcelo Comba Y Director Suplente: Lisandro Ezequiel Nobile Aceptaron Los Cargos Y Constituyeron Domicilio Especial En Av Maipu 1252 Piso 2 De La Ciudad Autonoma De Buenos Aires Composicion Del Directorio Que Convoco A La Asamblea Extraordinaria Del 22/03/2022: Presidente: Neil Arthur Bleasdale Vicepresidente: Carlos Manuel Bastos Director Titular: Marcelo Comba Director Suplente: Lisandro E Nobile El Cual No Se Encontraba Inscripto En Igj Y Cuya Inscripcion Se Solicita En Este Acto Conforme Art 121 Inc B Res Igj 7/2015 Autorizado Segun Instrumento Publico Esc N 38 De Fecha 19/04/2023 Reg N 2145 Maria Eugenia Girard Matricula: 4550 Cecba E 11/05/2023 N 33852/23 V 11/05/2023

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Fecha: 08/05/2023
METROGAS SA CUIT 30657863676 Comunica que por Asambleas Especiales de Clases A y B y por reunion de Directorio ambas del 27 de abril de 2023 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Barcelona Clase A Vicepresidente: Paola Garbi Clase B Directores Titulares: Alejandro Hector Fernandez Patricio Da Re Florencia Tiscornia Santiago Fidalgo Hernan Letcher y Osvaldo Barcelona Clase A Ramiro Manzanal Carlos Daniel Krumpholz Pablo Holwer Antipasti y CARLOS MANUEL BASTOS Clase B Directores Suplentes: Tomas Cordoba Silvina Larrecharte Pablo Ernesto Anderson Carlos Alberto San Juan y Gustavo Di Luzio y Sol Podesta Clase A y Fernando Gomez Zanou y Laura Cecchini Clase B Constituyen domicilio especial como se indica a continuacion Carlos Alberto San Juan Patricio Da Re Santiago Fidalgo Hernan Letcher Osvaldo Barcelona Paola Garbi Fernando Gomez Zanou Gustavo Di Luzio Florencia Tiscornia Sol Podesta Ramiro Manzanal y Laura Cecchini en Macacha Guemes 515 Alejandro Hector Fernandez Tomas Cordoba Pablo Ernesto Anderson y Silvina Larrecharte en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360 Carlos Daniel Krumpholf en Av Lidoro Quinteros 1142 y el Sr Pablo Holwer Antipasti en Solis 220 9 A Rogelio Driollet Laspiur en Las Heras 1649 3 14; Eduardo Alberto Baldi en Concordia 2557 Maria Gabriela Grigioni Santiago Daireaux Guillermo Quinoa y Vanina Veiga en Suipacha 1111 piso 2 Todos los domicilios se encuentran en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires CARLOS MANUEL BASTOS Club de Campo San Diego Acceso Oeste km 42 Moreno y Rogelio Driollet Laspiur en Pardo 3304 San Miguel ambos domicilios son en Provincia de Buenos Aires; Designado segun instrumento privado acta de directorio 640 de fecha 27/4/2023 OSVALDO BARCELONA Presidente e 08/05/2023 N 32186/23 v 08/05/2023

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Fecha: 07/02/2019
INTEGRA RECURSOS NATURALES S.A. Por escritura 14 del 4/2/2019 del Registro 1808 se inscriben Acta de Asamblea General Ordinaria de 2/9/2018 y Acta de Directorio de 2/9/2018 Resuelven designar Presidente Ricardo Nicolas MALLO HUERGO 21.463.232, CUIT: 20-21463232- domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA Director Titular Pablo TARANTINI DNI 22.653.972 CUIT 20- 22653972-8 domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA Director Titular CARLOS MANUEL BASTOS 8.009.192 CUIT 20-08009192-4 domi-cilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA Director Titular Javier Francisco ALVAREZ DIN 22.584.638 CUIT 20-22584638-4 domicilio especial Maipu 1252 piso 2 CABA Director suplente. German Federico RANFTL MORENO DNI 92.283.292, CUIT: 20-92283292-8, domicilio especial Maipu 1252 2º CABA.- Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 4/2/2019.- Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 14 de fecha 04/02/2019 Reg. Nº 1808 Maria Teresa Grieco - Matricula: 4249 C.E.C.B.A.

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Fecha: 05/08/2016
TECHNOENERGIA S.A. Escritura 565-1/8/16. 1) Juan Manuel Bastos, D.N.I. 25.608.465, 31/10/76, soltero, quesada 1548, piso 7, unidad A, CABA; CARLOS MANUEL BASTOS, D.N.I. 8.009.192, 11/8/49, casado, Ruta 25, km. 7.5, Club de campo San Diego, lote 2, Moreno, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Tucuman 677, piso 4, unidad B, CABA. 3) 99anos. 4) Objeto: desarrollo, produccion y comercializacion de proyectos tecnologicos en el area de todo tipo de energias, convencionales y/o renovables, incluyendo gas, petroleo y electricidad; construccion de obras publicas o privadas, que tengan por finalidad proyectos energeticos; representaciones y mandatos. 5) $ 100.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Juan Manuel Bastos; Director Suplente: CARLOS MANUEL BASTOS. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Escritura 565 del 1/8/16, Registro Notarial 531, de CABA. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A. e. 05/08/2016 N° 54803/16 v. 05/08/2016

Provincia:
Fecha: 03/05/2005
C.M. BASTOS & ASOCIADOS S.A. Complementaria de adicto publicado el 25-01- 2005 N° 33903 el liquidador CARLOS MANUEL BASTOS fija domicilio especial en la calle Ugarteche 3296 piso 2° departamento C Capital Federal. Carlos Manuel Bastos liquidador designado por Asamblea Extraordinaria del 13-09-2004. C.M. BASTOS & ASOCIADOS S.A.: Inscripta el 25-07-2002 N° 7779 L° 18. T° Sociedades por Acciones. Liquidador - CARLOS MANUEL BASTOS Certificacion emitida por: Gutierrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matricula: 1578. Fecha: 26-04-05. Acta N°: 85. Libro N° 46. e. 3-5 N° 38.606 v. 3-5-2005

Provincia:
Fecha: 25/01/2005
C.M. BASTOS & ASOCIADOS S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 13-9- 2004 se declara: 1. La disolucion anticipada de la sociedad. 2. Se designa como liquidador al senor CARLOS MANUEL BASTOS argentino nacido el 11-8- 49 ingeniero casado DNI 8.009.192 CUIT 20- 08009192-4 domiciliado en Lafinur 3298 8° piso Ciudad de Buenos Aires. 3. Se nombra al liquidador depositario de los libros y demas documentacion social. 4. Se aprueba el ejercicio de liquidacion cerrado al 31-8-2004. C.M. bastos & ASOCIADOS S.A.: Inscripta el 25-07-2002 N° 7779 L° 18 T° Sociedades por Acciones. CARLOS MANUEL BASTOS liquidador designado por Asamblea Extraordinaria del 13-9-2004. Liquidador – CARLOS MANUEL BASTOS Certificacion emitida por: Escribano Gutierrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matricula: 1578. Fecha: 18-1-05. N° Acta: 102. Libro N° 45. e. 25-1 N° 33.903 v. 25-1-2005

Provincia:
Fecha: 05/11/2004
ARGENERGIA S.A.Por Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembrede 2004 se acepto las renuncias de CarlosManuel Bastos Fernando Mirotti Raul Antonio Aguero Mariano Mirotti y Gabriel Bastos a los cargos dePresidente Vicepresidente Director Titular DirectorSuplente respectivamente y se designo Presidente:Enrique Fermin Lottner y Director Suplente:Omar Ruben Cei con domicilio especial para ellosen Moreno 850 piso 12° departamento D CapitalFederal quienes aceptan sus cargos y resuelvenfijar nueva sede social de la sociedad en la calleMoreno 850 piso 12° departamento D Capital Federal.La autorizacion establecida para la DoctoraMaria Alicia Rendon surge del Acta de AsambleaGeneral Ordinaria N° 7 del 29 de septiembre de2004 Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricadoel 4 de mayo de 1998 bajo el N° 34027-98.Certificacion emitida por: Maximo D. Savastano.N° Registro: 1851. N° Matricula: 4515. Fecha:29-10-04. N° Acta: 091. Libro N° 8.e. 5-11 N° 28.796 v. 5-11-2004

OTRAS PUBLICACIONES

Un viejo conocido resuena para la nueva Secretaría de Energía de Milei: Carlos Bastos, el hombre que iba a dividir con un muro a la represa de Salto Grande
Fuente: diariojunio.com.ar Fecha: 22/11/2023

Eduardo Rodríguez Chirillo, fue designado en la jornada de este martes para liderar la Secretaría de Energía, se destaca por ser un abogado especializado en privatizaciones con más de 20 años de residencia en España. Durante la campaña presidencial, fue el principal asesor en materia energética de Javier Milei. Según se adelantó, su plan para la Secretaría de Energía contempla un enfoque integral, con responsables designados para áreas clave como petróleo, gas y generación eléctrica, donde uno de los nombres en danza -entre tantos otros relacionados a consultoras, compañías de hidrocarburos y en su mayoría ex funcionarios de Carlos Menem, Fernando De la Rúa o Mauricio Macri- es el de Carlos Bastos, un ingeniero cordobés con una historia en la región de Salto Grande.
Carlos Manuel Bastos fue secretario de Energía del Gobierno de Carlos Menem durante los '90. Es especializado en el sector eléctrico y fue quien encaró la privatización de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y de Gas del Estado. Para evitar más gasto público ordenó también la detención de la construcción de la central nuclear Atucha II y de la represa Yaciretá. Entre los objetivos inconclusos en su paso por la función pública, durante el menemismo, se cuenta el de vender la represa de Salto Grande. Con la salida de Menem del poder, fue asesor del ex presidente de Ecuador Abdalá Bucaram y en 1996 fue directivo de la Empresa de Energía de Córdoba.
Bastos volvió al Gobierno nacional cuando Fernando de la Rúa convocó a Domingo Cavallo por segunda vez al Ministerio de Economía. En esta ocasión asumió como Ministro de Infraestructura para desregular las inversiones y reducir los planes de las empresas públicas de servicios. Al alejarse de la administración pública tras el 2001, se presentó ante el CIADI como "testigo de parte" de las empresas estadounidenses Enron, AES y El Paso Energy y de la italiana Camuzzi en los juicios que esas empresas entablaron contra el país en el tribunal que depende del Banco Mundial. En 2015 se acercó a Mauricio Macri para brindar asesoramiento en materia de "planificación integral y visión estratégica" de los sectores energéticos. En junio del 2020 fue nombrado director titular de Metrogas, cuyo accionista mayoritario es la estatal YPF.
Bastos y Salto Grande La reaparición de Carlos Manuel Bastos en la Secretaría de Energía genera interrogantes para la región de Salto Grande, donde su intento de privatizar la represa durante los años 90 fue resistida con vehemencia por las fuerzas vivas, principalmente, de Concordia y Federación.
El plan privatizador había empezado con la excusa de la necesidad de achicar el Estado. Salto Grande tenía el plus de ser una obra amortizada y superavitaria que se podía vender rápido y, tal vez, a muy buen precio; pero antes había que reducir en un 30 por ciento la planta de trabajadores, por lo que se empezó a ofrecer retiros voluntarios.
Los pueblos unidos de Federación y Concordia resistieron de una manera que no se volvió a tener registro. Finalmente, en un plebiscito realizado el mismo día de las Elecciones Generales del 14 de mayo de 1995, se impuso 99 a 1 la voluntad de no privatizar de la parte argentina de la represa de Salto Grande.
Menem igual ganó la reelección por amplia mayoría en primera vuelta: 49.6 a 29.3 por ciento. Supuestamente nadie lo votó, pero todos hablaban del "voto cuota". Pero su capital político se devaluó tan rápido, igual a como aumentaba la recesión, la desocupación y la crisis social. Finalmente, Carlos Bastos no pudo poner "su muro" en Salto Grande. La negativa uruguaya era otro impedimento importante. El pueblo pidió un cambio, y llegó De la Rúa.
"De la reunión con Carlos Bastos recuerdo que era un tipo determinado a avanzar como sea para la venta de Salto Grande. Se veía como un vampiro con traje y nos dijo, ante nuestro planteo que Uruguay no estaba dispuesto a vender, que si tenía que hacer un muro en el medio de la represa lo iba a hacer… Una tontería sin pies ni cabeza, pero que demostraba la real voluntad de aquel gobierno de desprenderse de las empresas estratégicas del Estado", recordó Héctor Fava, ex secretario adjunto de SIATRASAG a mediados de los '90. Estos son tiempos nuevos que huelen a la colonia del abuelo.
¿Se repetirá la historia? ¿Habrá esta vez consenso social para vender? ¿Importará? ¿O estará viva la llama de la resistencia? ¿Y

que Salto Grande, por más que le deba un motón a la región, es innegociable? ¿Los Concejos Deliberantes se pondrán al frente? ¿La prensa? ¿Los funcionarios y autoridades salientes y entrantes? ¿ ¿Los referentes sociales? ¿El sindicato? ¿Los propios trabajadores de la represa? ¿La ciudadanía en general?¿Los uruguayos?
Hasta ayer, Milei era imposible. En política nada es imposible.

Milei contempla agenda privatizadora de energía en Argentina
Fuente: eleconomista.com.mx Fecha: 22/08/2023

Cuando el candidato presidencial Javier Milei se sentó hace dos meses en la mesa del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) para presentar su plan energético, casi todas las empresas del sector privado convocadas a la reunión vaciaron las sillas que estaban alrededor. Los ejecutivos prefirieron guardar reserva y se sentaron a escucharlo como público general. Tal vez esta semana reconsideraron esa decisión y empezaron a tomar en serio al candidato a presidente por La Libertad Avanza (LLA).
El libertario estuvo acompañado de los economistas Diana Mondino y Ramiro Marra, su candidata a vicepresidenta, Victoria Villarruel, y la candidata a diputada Lilia Lemoine. Pero quien ocupó mayor tiempo al micrófono fue su principal referente en Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, un abogado experto en privatizaciones con antecedentes laborales junto a **Carlos Bastos** en los gobiernos de Carlos Menem y Fernando De la Rúa.
Chirillo lidera un equipo de aproximadamente 10 personas en el que también trabaja Carlos Casares, quien trabajó como subsecretario de Hidrocarburos en 2019 y fue ejecutivo de Tecpetrol. Su plan incluye un aumento de tarifas de la luz y el gas para recuperar el atraso que tienen frente a la inflación, una focalización hacia la demanda de los subsidios energéticos y una normalización institucional con fusión de los entes reguladores (ENRE y Enargas).
"Sendero de precios o período de transición con mecanismos de amortiguación en el pago del consumidor final", definieron en el equipo energético. Además, el equipo energético de Milei promueve la liberalización de los mercados con la firma de contratos de exportaciones a largo plazo y una privatización gradual de YPF dotándola de valor antes de la venta de las acciones del Estado nacional. "YPF debe ser un instrumento para la transición, mientras se corrigen los desequilibrios económicos", señaló Milei aquel 22 de junio ante el CARI. "No tiene que ser un instrumento de política regulatoria", indicó Rodríguez Chirillo. Para el precandidato a presidente de La Libertad Avanza, YPF debería primero ser "puesta en valor" para no venderla a precio "de remate". El espíritu de las propuestas de Milei está basado en el "respeto de los contratos" y de la "seguridad jurídica", "sin afectar derechos adquiridos". Así, el Plan Gas, en el que distribuidoras de gas y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa) compran el combustible a las petroleras, se mantendrá hasta 2028, pero las generadoras eléctricas deberán procurar su propio abastecimiento para correr a Cammesa al mero rol de operador del sistema eléctrico. Las señales de precios deberían alentar las inversiones "a riesgo", por lo que irán hacia la paridad de exportación.

Quién es y cómo piensa el asesor energético de Javier Milei
Fuente: lanacion.com.ar Fecha: 23/06/2023

El precandidato presidencial liberal Javier Milei presentó ayer a su asesor en temas energéticos, Eduardo Rodríguez Chirillo, quien trabajó con el secretario de Energía **Carlos Bastos** durante el primer gobierno de Carlos Menem, cuando se realizaron las desregulaciones y privatizaciones del sector. Rodríguez Chirillo aclaró que tiene su propia consultora en España, donde está radicado, y que fue contratado por el partido de la Libertad Avanza para ofrecer un programa de política energética.
Rodríguez Chirillo es también asesor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estudió abogacía en la Universidad Católica Argentina (UCA) y realizó el doctorado en derecho en la Universidad de Navarra. En una presentación que realizó en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), acompañado por Milei y otros precandidatos del espacio, el consultor indicó que se respetarán los contratos del plan Gas, el programa de incentivos a la producción gasífera, y que se buscará retirar los subsidios al precio de las tarifas de manera gradual. Al hablar sobre la política tarifaria, Rodríguez Chirillo dijo que se eliminarán "de manera paulatina los subsidios cruzados, migrando hacia subsidios directos a gente vulnerable y/o al consumo", pero no por precio. "Los subsidios al precio de la energía atentan contra el uso responsable y ahorro de la energía", dijo el consultor, y señaló que actualmente los usuarios cubren solo el 40% del costo de la energía.
Asimismo, indicó que "Cammesa debe volver a su rol natural" y que los generadores deben volver a adquirir su combustible para generar la electricidad, "siempre respetando el plan gas", aclaró. Al momento, Cammesa, la compañía encargada de los despachos de energía eléctrica, compra todo el gas y se lo da a las generadoras.
Por otro lado, habló de mantener a la empresa estatal Energía Argentina (Enarsa), creada en 2004 por Néstor Kirchner, y dijo que podría "jugar un papel como abastecedor para los consumidores finales", ya que podría contar su propia energía eléctrica, si el Gobierno avanza con la estatización del control de las centrales hidroeléctricas. "Enarsa abastece, la distribuidora cobra la tarifa que sea, cobra su VAD y entrega a Enarsa el pago de transporte y lo que recibe por abastecimiento", indicó.
Con relación al gas natural licuado (GNL), el especialista en energía dijo que, si bien existe un proyecto de ley en curso, tiene "demasiada intervención gubernamental en requisitos, controles y aprobaciones". Por lo tanto, indicó que "cualquier proyecto de GNL debe poder canalizarse bajo la ley de hidrocarburos, como derecho del productor a evacuar su producción" y la clave "será considerar el GNL como el producto de una actividad industrial (al igual que el metanol o la urea) y, por lo tanto, no se les debe aplicar las normas que al gas en estado gaseoso". Para incentivar las exportaciones, Rodríguez Chirillo dijo que se autorizarán permisos de largo plazo y de manera firme (no se pueden interrumpir). "Esto tiene que convertirse en un derecho reglamentario, al que el Estado podrá negar por motivos fundados técnica o económicamente en la seguridad del suministro", dijo. Sin embargo, dijo que hay que invertir para superar las restricciones de acceso a infraestructura. "Es necesario un puerto para buques de mayor porte, en aguas más profundas. Porque si no, el aumento de producción de Vaca Muerta no se podrá evacuar en pocos años. Esto retrasa inversiones en perforación y fracturas de petróleo y gas, y se postergan exportaciones, ingreso de divisas e inversiones en otras obras de infraestructura necesarias (como oleoductos, plantas de tratamiento, de almacenaje)", comentó.
Principales medidas energéticas
Entre las principales medidas que se necesitan implementar, enumeró:
Necesidad de revisar el marco normativo, el cual está diseminado en muchas normas (leyes, decretos y resoluciones), con

áreas de control superpuestas (nación, provincias).
Implementar una política de largo plazo consistente con el desarrollo productivo.
En materia de precios, permitir que los aumentos del precio interno achiquen la brecha con el precio export parity haciendo una transición con medidas que estabilizan la macroeconomía o un sendero de precios y la creación de un fondo de estabilización (cuyo destino exclusivo es neutralizar la volatilidad de precios).
Eliminar derechos de exportación (retenciones) y aranceles de importación en crudo y combustibles.
Permitir Contratos de Exportaciones a Término de mediano plazo (más de un mes), en crudo y combustibles
Fomentar en el mercado interno los contratos de mediano plazo entre productores y refinerías no integradas, neutralizando su derecho a bloquear las exportaciones.
Transición energética
Si bien en varias ocasiones Milei dijo que no cree en el cambio climático, su asesor energético indicó que es necesario tomar medidas para "llevar a cabo la transición enérgica para cumplir con los compromisos internacionales".
Sin embargo, advirtió: "No hay que copiar la de Europa, estoy allá residiendo y les aseguro que es muy costoso la forma en la que están haciendo, electrificando todo. Ellos ponen el énfasis en la transición en las renovables solamente, nosotros tenemos la posibilidad de complementar con el gas y bajar los costos".
Por lo tanto, en su presentación indicó: Cumplir con las 'Contribuciones Nacionales Definidas' (CND) a partir del aprovechamiento de los recursos naturales argentinos, despejados de todo subsidio.
Gas natural, con un 45% menos de CO2 que el carbón y complemento de las renovables
Renovables eólica y solar (la Argentina es de los países con más "factor de uso" de estos recursos).
Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), mediante la captura de CO2 que la fotosíntesis y la tierra necesita (forestación, pasturas, etc.)
Bioenergía como parte de las SBN (Biocombustibles/Biogas)
Eficiencia Energética (solo será realizable sin subsidios a los precios de la energía)
Para llevar a cabo la transición energética no debemos copiar a Europa que tiene otra matriz energética y una problemática diferente a la nuestra.
Biocombustibles
En biocombustibles, Rodríguez Chirillo dijo que el Estado solo tiene que regular el porcentaje de mezcla en los biocombustibles, los cuales podrían establecerse una misma ley de forma de crecimiento progresivo. "El reciente régimen dictado estableció porcentajes que están por debajo de lo que se determina en otras legislaciones comparadas", indicó.
"Además, la asignación de cupos atenta contra la competencia y el libre mercado. Se debe respetar lo existente pero no otorgar más. La determinación de precios también atenta contra la competencia y se debe liberar el mercado para todo incremento a futuro", agregó en una parte de su presentación.
También dijo que hay que "reglamentar el aprovechamiento y uso del biogás como servicio público, que hoy solo se está aprovechando en forma aislada".

Con Eduardo Menem, Corach y Cavallo, los libertarios porteños reivindicaron la década del '90
Fuente: tn.com.ar Fecha: 11/10/2022

En el Salón Dorado de la Legislatura porteña se vivió un déjà vu político al presentarse el libro "Los Noventa: la Argentina de Menem". Por iniciativa del diputado libertario Ramiro Marra, en el estrado estuvieron tres pesos pesado de los gobiernos de Carlos Menem: su hermano y exsenador Eduardo y los exministros Carlos Corach y Domingo Felipe Cavallo.
En sus mensajes ante un auditorio repleto, estos dirigentes reivindicaron las políticas implementadas entre 1989 y 1999. Desde destacar lo cosechado por el llamado Pacto de Olivos entre Carlos Menem y Raúl Alfonsín, hasta la reforma constitucional consensuada de 1994 en Santa Fe y el régimen de convertibilidad económica. Entusiasmado como en su época de superministro, Cavallo detalló las metas macroeconómicas llevadas adelante por su gestión, el crecimiento, las privatizaciones de los servicios públicos para hacerlos más eficientes y los bajos índices de inflación. Contrastando con la actual coyuntura de la economía argentina, Cavallo arrancó aplausos al afirmar: "Va a ser necesario volver a un régimen de convertibilidad".
"El ahorro de los argentinos está totalmente en el exterior y no hay financiamiento para ningún tipo de inversión del sector público ni del privado, salvo la emisión monetaria que termina en inflación", redondeó la idea Cavallo.
El libro "Los 90" es una recopilación de textos (curados por Eduardo Menem y Carlos Corach), donde colaboran exfuncionarios y dirigentes que participaron en los gobiernos de Carlos Menem. Entre otros, escriben Eduardo Amadeo, Julio Aparicio, Julio César Aráoz, Rodolfo Barra, **Carlos Manuel Bastos**, Claudia Bello, José Armando Caro Figueroa, Jorge Castro, Domingo Felipe Cavallo, Andrés Cisneros, Carlos Corach, Susana Decibe, Rodolfo Díaz, Orlando Ferreres, Alberto García Lema, Fernando García Pulles, Raúl Granillo Ocampo, Alieto Guadagni, Ricardo Gutiérrez, Germán Luis Kammerath, Alberto Lestelle, Horacio Liendo, Jorge Maiorano, Ricardo Mecca, Daniel Meilán, Eduardo Menem, Alicia Pierini, Jorge Raventos y Jorge Rodríguez.
En el comienzo del acto se leyeron adhesiones de dirigentes que no pudieron asistir a la Legislatura. Por ejemplo, de Miguel Ángel Pichetto y Javier Milei. Justamente, el legislador Ramiro Marra expresó a TN que este libro "es una gran oportunidad para que la juventud conozca lo que fueron verdaderamente los '90 y dejen de lado el relato que ha fomentado el kirchnerismo". A su turno, Carlos Corach comparó el diferente clima de convivencia política que se vivía en los '90, con la denominada "grieta" que tiene atrapada a la actual dirigencia nacional. El exministro del Interior y secretario Legal y Técnico de la Presidencia sostuvo: "Frente al adversario había dos opciones, o seducirlo o convivir, nunca destruirlo. Nada de lo que fue la década del 90 podría haberse hecho sin Carlos Menem. Fue un extraordinario presidente de la Nación".
El cierre estuvo a cargo de Eduardo Menem. "Se demonizó tanto al gobierno de los '90, que dirigentes políticos no se animan a aplicar políticas de los '90 porque son políticamente incorrectas", señaló el senador nacional riojano entre 1983 y 2005.
"Casi todas las empresas que habían sido privatizadas y que daban excelentes servicios le evitaban el gasto que implicaban empresas que perdían millones de pesos y dólares por día. Ferrocarriles, empresas aéreas, subterráneos, el correo", agregó Eduardo Menem. "Es un libro necesario como aporte a la política contemporánea. Los cambios producidos en la década del '90 fueron tergiversados por políticos fracasados, por prensa ideologizada y por algunos sectores que querían hacerlo, pero no tenían liderazgo. Han deformado tanto lo que hizo nuestro gobierno que hablé con Carlos Corach para compilar opiniones de tantos buenos funcionarios que colaboraron con el presidente Menem", finalizó.

El cordobés Carlos Bastos, al ente regulador eléctrico
Fuente: lavoz.com.ar Fecha: 02/03/2016

El ingeniero cordobés **Carlos Bastos**, exsecretario de Energía de la Nación y expresidente de Epec, fue designado vocal primero del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (Enre). Así se publicó en el Boletín Oficial.
Bastos, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba e investigador de la Fundación Mediterránea, ejecutó en la década de 1990 una reforma en el sistema de generación eléctrica.
Después presidió la Epec, durante el primer gobierno de José Manuel de la Sota.
El marco eléctrico diseñado por Bastos fue alterado por diversas medidas, aunque nunca sustituido por un nuevo marco normativo global. Bastos se suma al Enre en un momento en que se actualizan las tarifas a las empresas distribuidoras y en que los precios de la energía están por debajo de sus costos de producción.

Macri suma al cavallista Carlos Bastos a su equipo de asesores de energía
Fuente: lapoliticaonline.com Fecha: 13/04/2015

Mientras sigue de cerca los tramos finales de la interna porteña del PRO, el Jefe de Gobierno y candidato presidencial, Mauricio Macri va sumando especialistas de fuste a su equipo de asesores de temas clave.
Tras haberse asegurado el arribo del actual titular de Shell Argentina, Juan José Aranguren a partir del segundo semestre, ahora Macri va camino a incorporar al ex secretario de Energía y ex ministro de Infraestructura, **Carlos Bastos**.
Luego de haber mantenido un par de reuniones con Macri, el ex funcionario que acompañó a Domingo Cavallo en los gobiernos de Carlos Menem y Fernando De la Rúa comprometió su apoyo al líder del PRO dentro de un marco inicial de bajo perfil.
Consultor de las principales empresas energéticas locales —entre las cuales se encontrarían algunas que crecieron exponencialmente durante la gestión kirchnerista—, Bastos habría acordado con Macri un asesoramiento en materia de "planificación integral y visión estratégica" de los sectores energéticos.
Si bien no se mostrará en público hasta cerca de las elecciones, el esquema de trabajo previsto por Bastos contemplaría encuentros periódicos con los dos referentes que Macri designó para manejar las cuestiones energéticas: el diputado nacional, Federico Sturzengger y el ex secretario de Energía, Emilio Apud.
La decisión de mantener su rol de asesor en las sombras obedecería al hecho de no darle a los candidatos K la posibilidad de atacarlo políticamente por su paso por el menemismo y la fallida gestión de la Alianza.
Bastos es una figura energética emblemática por haber elaborado los marcos regulatorios y ejecutado las privatizaciones de las empresas eléctricas y gasíferas. Además, como secretario de Energía de Menem tomó la decisión de paralizar las obras de la central nuclear de Atucha II y de la hidroeléctrica Yacyretá.
Después de su incursión como ministro de De la Rúa, Bastos tuvo –para la visión kirchnerista de la historia—un papel poco menos que indecoroso al presentarse ante el CIADI como "testigo de parte" de las empresas estadounidenses Enron, AES y El Paso Energy y de la italiana Camuzzi en los juicios que esas compañías entablaron contra el país.
Con respecto a Aranguren, su desembarco en las filas del PRO estaría pautado a partir de julio, una vez que deje la presidencia de la filial local de petrolera Shell. Tras haber acumulado desde 2003 más 80 multas del polémico ex secretario de Comercio, Guillermo Moreno y unas 50 denuncias penales que no prosperaron en los tribunales, Aranguren se perfila a ser el próximo titular de YPF o el ministro de Energía de un eventual gobierno de Mauricio Macri.

Bastos, un cavallista con mucha energía
Fuente: lanacion.com.ar Fecha: 21/03/2001

El nuevo ministro de Infraestructura, **Carlos Manuel Bastos**, es un ingeniero reconocido como un destacado especialista en energía eléctrica. Entre 1991 y 1996 fue el responsable de la privatización de Segba, toda la red eléctrica y las compañías de gas. Durante la administración menemista, a diferencia de lo que sucedió con otras ventas de empresas del Estado, como YPF y Entel, el área energética recibió escasas críticas por la forma en que se condujo el proceso.
El nuevo titular de Infraestructura pertenece al círculo más cercano de colaboradores de Cavallo. En 1995, además de ocuparse de la cartera de Energía, absorbió las tareas de las secretarías de Transporte y de Comunicaciones. También fue un investigador destacado en la Fundación Mediterránea, la usina de ideas del actual ministro de Economía. Allí fue discípulo de otro experto en temas energéticos, Carlos Givogri. Después de alejarse de la función pública en el nivel nacional, Bastos colaboró con la empresa norteamericana Enron en un nuevo servicio de Internet. José Manuel de la Sota lo reclutó para hacerse cargo de la empresa provincial de energía de Córdoba, EPEC. También colaboró con Cavallo en su candidatura para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Realizó estudios técnicos sobre transporte para Encuentro por la Ciudad.
Pero en agosto de 1999 Bastos sufrió un traspié judicial. El juez Gabriel Cavallo dictó su procesamiento por una maniobra supuestamente ilegal. El magistrado le imputó haber autorizado incrementos de sueldo por encima de lo permitido -de acuerdo con un decreto de 1992- a los directivos de la compañía estatal Nucleoeléctrica, que tiene a su cargo las centrales nucleares.
Los abogados defensores de la empresa argumentaron que los directores no estaban alcanzados por la medida, ya que se trataba de una sociedad anónima.
Sus ideas
En su nuevo cargo, Bastos tendrá la oportunidad de modificar algunos aspectos del Plan Federal de Infraestructura que objetó en un artículo publicado en La Nación en diciembre pasado. No estuvo de acuerdo en que se vendieran los terrenos aledaños a las estaciones de ferrocarril y se los utilizara con fines inmobiliarios. Propuso, en cambio, que se construyeran espacios verdes y playas de transbordo para automóviles.

Aerolíneas no levanta vuelo
Fuente: pagina12.com.ar Fecha: 24/10/2018

Mientras continúan las versiones sobre quién será el futuro comprador de Aerolíneas Argentinas, el Gobierno sostuvo que la fecha límite para el traspaso de la compañía, el próximo 17 de agosto, podría ser aplazada. Los gremios aeronáuticos que ayer se reunieron con los ministros de Trabajo y de Infraestructura se mostraron disconformes por lo que consideraron "la falta de

compromiso del Gobierno con el destino de la aerolínea de bandera". A pesar del optimismo de alguno de los aspirantes a quedarse con la empresa, todavía no está definido quién será el nuevo dueño.
En la reunión mantenida con **Carlos Bastos** y Patricia Bullrich, los representantes de los gremios aeronáuticos reclamaron que el gobierno asuma un rol más activo en las negociaciones con la española Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y que, además, intente recuperar la célebre acción de oro que le otorgaba al Estado poder de veto en las decisiones del directorio. La respuesta del titular de Infraestructura, que irritó a los sindicalistas, fue que el gobierno continuaría con la actitud prescindente que hasta ahora llevó adelante la administración de Fernando de la Rúa. El argumento de siempre es que AA "es una empresa privada" y que "el gobierno ya tiene suficientes problemas como para asumir uno más".
Aunque todos quienes participan de la puja por quedarse con Aerolíneas afirman que Eduardo Eurnekian todavía está en carrera, Bastos relató a los gremios que la SEPI estudia tres propuestas: "La del ex presidente de la firma Juan Carlos Pellegrini, la del grupo turístico español Marsans y la de un grupo Argentino que pidió confidencialidad". Los representantes gubernamentales también pidieron a los gremios que tengan paciencia, pues la fecha de transferencia fijada por la SEPI para el próximo 17 de agosto podría ser postergada. Sin embargo, la paciencia resulta difícil para los trabajadores que, además de por la continuidad de la fuente de trabajo, están preocupados por sus salarios de junio y julio más el medio aguinaldo.
El anuncio de la titular de Trabajo, Patricia Bullrich, de que Aerolíneas sería transferida a un nuevo propietario en los próximos 10 días dio pábulo a la existencia de un acuerdo con algunos de los grupos en pugna. Circunstancia que, además, estos mismos grupos alientan, pues –en el contexto de las negociaciones con la SEPI– consideran como un dato positivo que se les atribuya, al menos transitoriamente, el carácter de seguros adjudicatarios. Aunque nada exista de cierto, siempre será una buena oportunidad para difundir las bondades de la propia propuesta. Esta vez –luego que se diera primero por hecho y después por caído un acuerdo con el grupo que comanda el empresario Eduardo Eurnekian– el turno de adjudicado fue para el empresario Juan Carlos Pellegrini, quien ya se desempeñó como presidente de Aerolíneas. El antecedente militar -Pellegrini, de 73 años, ingresó a la oficialidad de la Fuerza Aérea como abogado y alcanzó el grado de vicecomodoro. Y aunque fue administrador general durante el gobierno peronista del '73-'76, llegó a la presidencia recién durante la dictadura– no parece molestar a los gremios quienes creen en la promesa del empresario de que su plan no contempla despidos, salvo en el caso de los trabajadores que están fuera de convenio. Para uno de estos gremios, el de los pilotos, el antecedente militar de Pellegrini es incluso una garantía. Los pilotos, mayoritariamente integrados por ex miembros de las Fuerza Aérea, se cuentan entre los principales impulsores de la propuesta de Pellegrini.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.9.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

- Servicios relacionados con la construcción.
- Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.4 CLIENTES

No se detectó información.

3.5 SEGUROS

3.5.1 Registro de contratos con las ART

No se registran Contratos con las ART.

3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.5.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

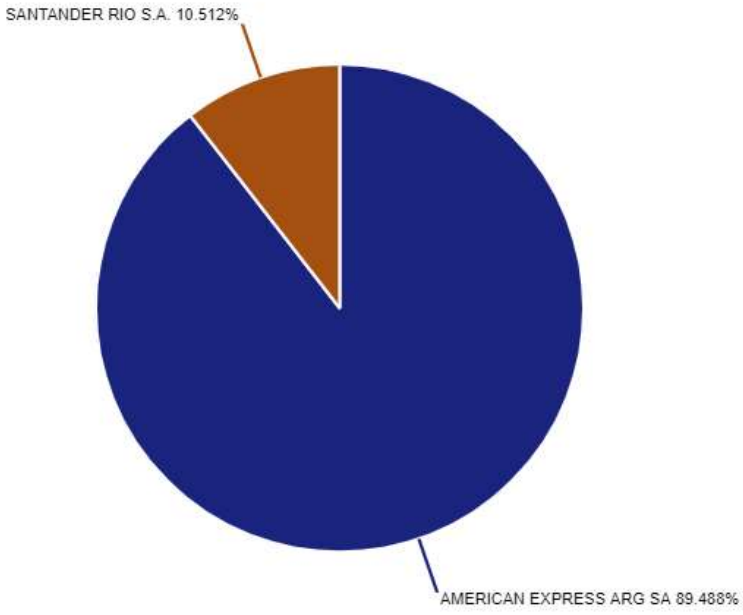
Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
SANTANDER RIO S.A.	189	198	233	234	234	202	235	263
AMERICAN EXPRESS ARG SA	1 314	830	1 189	753	851	1 007	660	597
TOTAL PERIODO	**1 503**	**1 028**	**1 422**	**987**	**1 085**	**1 209**	**895**	**860**

Banco	07/2022	08/2022	09/2022	10/2022	11/2022	12/2022	01/2023	02/2023
SANTANDER RIO S.A.	222	184	190	237	186	192	125	174
AMERICAN EXPRESS ARG SA	249	883	833	930	835	1 747	1 476	3 336
TOTAL PERIODO	**471**	**1 067**	**1 023**	**1 167**	**1 021**	**1 939**	**1 601**	**3 510**

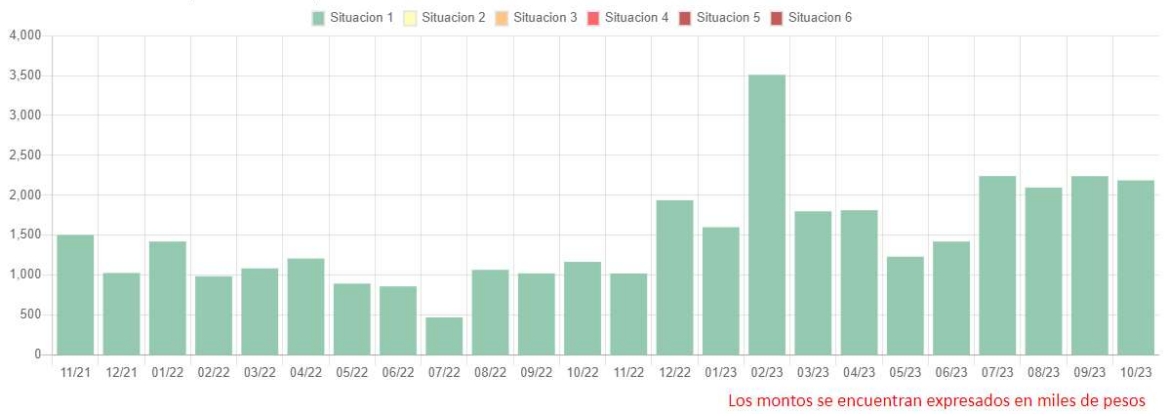
Banco	03/2023	04/2023	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023
SANTANDER RIO S.A.	87	50	92	64	40	69	43	230
AMERICAN EXPRESS ARG SA	1 713	1 764	1 140	1 358	2 201	2 029	2 197	1 958
TOTAL PERIODO	**1 800**	**1 814**	**1 232**	**1 422**	**2 241**	**2 098**	**2 240**	**2 188**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

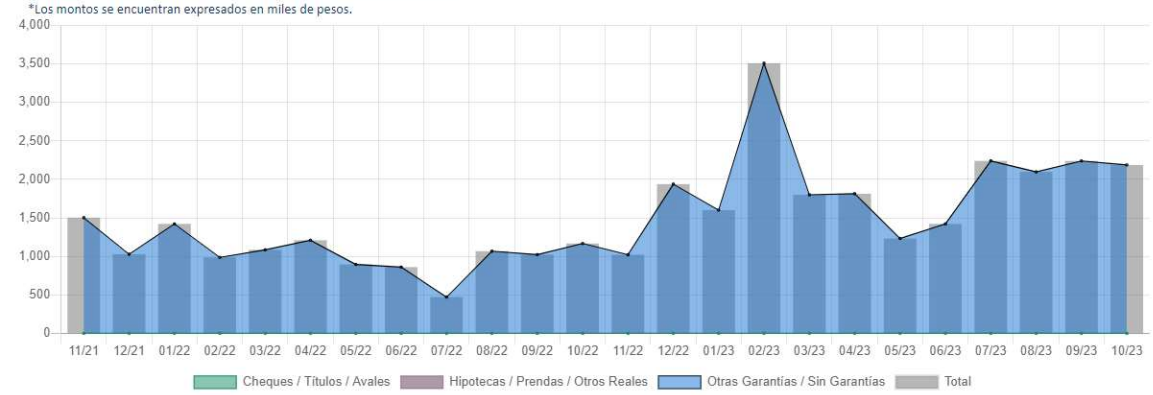


Situaciones últimos 24 meses



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	1979-09
30	IVA	ACTIVO	1996-12
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	2002-08

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente con Deuda
Situación actual:	**Categoría 3**

Referencias de categorías	
Categoría 0	Contribuyente sin deuda.
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	**Mayor a $10.000**
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **13/12/2023** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Dirección General de Rentas de Pcia. Córdoba

Razón Social	Tax ID	Ingresos Brutos	Fecha de consulta	Situación Fiscal
BASTOS CARLOS MANUEL	20080091924	-	13/12/2023	IRREGULAR

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

BASTOS CARLOS MANUEL, CUIT 20080091924, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 13/12/2023.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, BASTOS CARLOS MANUEL CUIT 20080091924 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 13/12/2023 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 0d4a0095-97c5-4934-a034-373b26ef58e4

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: BASTOS CARLOS MANUEL - 20080091924
Fecha: 07/12/2023

Integrante de listas PEP Argentina: VOCAL PRIMERO de MINISTERIO DE HACIENDA ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

PEP

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ANDINA ELECTRICIDAD SA - 30710346387
Fecha: 13/12/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: INTEGRA RECURSOS NATURALES SA - 33716018399
Fecha: 13/12/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: METROGAS S A - 30657863676
Fecha: 13/12/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TECHNOENERGIA SA - 33715379479
Fecha: 13/12/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: C M BASTOS Y ASOCIADOS SA - 30708032588
Fecha: 13/12/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ARGENERGIA SA - 30697574170
Fecha: 22/02/2018

Integrante de listas SAN Argentina:

Positive

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List. Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Puentes energéticos, miedos compartidos y la híper más cantada
Fuente: baenegocios.com Fecha: 14/09/2023

La incertidumbre que generó el batacazo electoral de la ultraderecha en las PASO atraviesa al mundo de los negocios sin distinguir sectores. Los banqueros empezaron a calcular a qué ritmo podrían perder depósitos tras una eventual victoria en primera vuelta de Javier Milei, los industriales a adaptar sus planes productivos a la apertura importadora y al ajuste del consumo que impondría el shock inicial que propone y los medios de comunicación a replantearse su estructura para el caso de que no haya más publicidad oficial. El estado deliberativo se extiende a desarrolladores inmobiliarios, contratistas de obra pública y hasta emprendedores turísticos.

Los barones de la energía consiguieron montar para este martes una platea privilegiada. El Club del Petróleo recibirá, en un encuentro cerrado a la prensa, al propio Milei y al abogado y exfuncionario menemista Eduardo Rodríguez Chirillo, su principal asesor en la materia. La expectativa se hizo sentir durante toda la semana en la Expo Oil&Gas, en la Rural, donde los principales jugadores del negocio montaron fastuosos stands que daban cuenta del boom que atraviesa el sector pero donde llamativamente no se dejó ver ninguno de los candidatos con más chances.

"Acá podrían caminar tranquilos los tres, que todo el mundo les va a sonreír", dijo a BAE Negocios el miércoles por la tarde uno de los capitanes de esa industria. "Sería tonto romper algo que funciona ¿no?", agregó, no sin una mueca de duda en la pregunta. Unas horas antes, junto a la gigantesca pantalla curva del stand de Panamerican Energy (PAE) se habían dado cita los gobernadores electos de Chubut y Santa Cruz, Ignacio Torres y Claudio Vidal, y los jefes de los sindicatos mayoritarios de la actividad. No solo una demostración del poder político de los Bulgheroni en la Patagonia sino también de la paz social que supieron lubricar los dólares que empezó a generar Vaca Muerta y que siguen fluyendo al Golfo de San Jorge.

Quien se mantiene lejos de los flashes pero se aseguró doble chance de coronar el 22 de octubre es el exministro del Interior menemista José Luis Manzano. Su amistad con Sergio Massa, harto conocida, no necesita más pruebas que el tamaño de su sonrisa cuando lo acompañó en su asunción, un año atrás. Lo que pocos conocen es su estrecha y prolongada relación con **Carlos Bastos**, jefe de Rodríguez Chirillo durante las privatizaciones y ministro de Infraestructura durante los últimos meses de Fernando De la Rúa, cuando Domingo Cavallo pidió que lo designaran al frente de esa cartera.

Bastos vio despegar a De la Rúa en helicóptero siendo todavía ministro. Rodríguez Chirillo se había ido a vivir a México unas semanas antes. Después de haber compartido faena en las privatizaciones de SEGBA y Gas del Estado y de haber asesorado a algunas de las concesionarias de otros servicios privatizados por entonces, sus senderos se bifurcaron: Rodríguez Chirillo terminó viviendo en España y Bastos siguió junto a Manzano. Durante los últimos años ocupó una silla como director "independiente" en Metrogas por recomendación de Integra, el holding del mendocino. Este año ambos volvieron a trabajar codo a codo, con jerarquías invertidas y a las órdenes de Milei.

Son nexos que todo empresario quisiera tener con el favorito de unas elecciones presidenciales tan próximas. Vínculos de los que incluso algunos se jactan, aunque ninguno con desembozo del zar aeroportuario Eduardo Eurnekian, quien contra el consejo de sus asesores se llevó a almorzar al minarquista la semana previa a las PASO a la exclusiva parrilla Don Julio, a pocas cuadras de la oficina donde lo empleó como calculista financiero durante más de una década. De milagro no trascendieron fotos de ese día, porque el candidato posó para cuanta selfie le pidieron y hasta les firmó servilletas de tela a un par de mozos.

Avalanchas

Ricardo López Murphy, otro protagonista -aunque fugaz- de aquel 2001, les confesó días atrás a una quincena de ejecutivos con quienes compartió un almuerzo que Patricia Bullrich quedó "nocaut" después del 13 de agosto. "Más allá de que le ganó a Horacio, nunca pensó que sacaríamos tan pocos votos como fuerza", se sinceró. El intento de ayudarla a remontar vuelo de la mano de Carlos Melconian empezó a mostrar sus límites apenas una semana después de puesto en marcha, por los celos internos que despertó el racinguista y por cómo terminó por desdibujarse la propia candidata, a quien Máximo Kirchner se refirió con sorna como "la candidata a ministra de Seguridad de Melconian".

Lo que empiezan a preguntarse los empresarios preocupados por el reseteo total que propone Milei y su orfandad de cuadros técnicos para llevarlo adelante es si alguno de los otros dos candidatos tiene chances reales de imponérsele. Una encuesta que circuló esta semana entre diplomáticos extranjeros, adjudicada oficiosamente a la consultora brasileña Atlas Intel, vaticina un 38% de adhesiones para el anarcocapitalista, un 32% para Massa y un 22% para Bullrich. Un resultado que augura una segunda vuelta el 19 de noviembre. Igual, obviamente, nadie es infalible: Atlas Intel fue la que más cerca estuvo en las PASO de 2019 pero no vio venir la avalancha mileista del mes pasado.

Massa se siente a sus anchas confrontando con Milei, al punto que cedió a su pedido de postergar el debate parlamentario del Presupuesto y simplemente copió y pegó las metas comprometidas ante el Fondo Monetario en un proyecto llamado a convertirse pronto en letra mojada. El Fondo lo sabe y tampoco pataleó demasiado, aunque sí transmitió su malestar por el costo fiscal de las medidas compensatorias de la devaluación que anunció el ministro candidato. Será un problema si hay ballotage, porque la próxima revisión es justo en noviembre, pero en Economía esperan llegar vivos a ese momento para encararlo recién entonces.

Esas medidas, por otra parte, se imponían para evitar un descalabro electoral y un vacío de poder durante la transición. La inflación del 12,4% de agosto, récord desde 1991, no llegaba a ser compensada en el salario privado promedio por el bono de $60.000 en dos cuotas que anunció Massa. Lo calculó el Centro de Investigación y Formación (CIFRA) de la CTA de Hugo Yasky, que estimó que esa suma representa un 10% de recomposición. Hizo falta la exención de IVA para estirarla al 16% en ese salario promedio. Para los sueldos del 25% que menos gana, la recomposición más que duplica el impacto de la devaluación exigida por el FMI.

Peor están quienes cobran un Salario Social Complementario, como mostró el Observatorio de Derecho Social de la CTA Autónoma. Como el salario mínimo no se actualizó tras el salto del dólar, los $56.250 que percibieron el mes pasado les alcanzaron para apenas 65 kilos de pan, 33 kilos de carne picada o 104 de papas. En diciembre último, el mismo beneficio compraba 72 kilos, 44 kilos y 146 kilos respectivamente.

Tic-tac expropiador

Con la política atravesada por lo judicial como nunca, no solo acá sino en países que precedieron a la Argentina en el espasmo

ultraderechista como Brasil y Estados Unidos, algunos sienten que tienen mucho más en juego que el rumbo de la economía. Es el caso de Mauricio Macri, que sabe de la llegada de Massa a los tribunales de Comodoro Py y siente tan amenazada su libertad ambulatoria como Cristina Kirchner si se impone Bullrich. "Reflotan la causa Correo y le caen a él antes de Navidad", advirtió uno de sus incondicionales en otro cenáculo empresarial.
No es algo que desvele al establishment, que le soltó la mano a Macri hace tiempo y que mayoritariamente duda ante Milei pero se manifiesta harto de la grieta. Por eso entre ellos hay muchos que votarán a Massa con la expectativa de que esos mismos vínculos tribunalicios sean el aliciente para que no haya "doble comando" con Cristina y la vice se aboque de una vez por todas al abuelazgo. Ahí sobresalen los supermercadistas, con Alfredo Coto a la cabeza, aunque Federico Braun le haya hecho algunos guiños al libertariano. También los hoteleros, que esta semana se reunieron con secretarios de Turismo provinciales y lloraron por anticipado la posibilidad de que se desmantele la articulación público-privada del negocio.
"¿De verdad va a devaluar otro 100% de golpe? ¿De verdad va a dolarizar sin dólares a $700 por dólar? ¿A quién le convienen una híper y la hecatombe que vendría después? ¿No sería una expropiación descomunal, justamente de quien dice defender la propiedad privada a ultranza?", se preguntó anoche una alta fuente del Banco Central ante la consulta de este diario sobre los planes de contingencia para una eventual transición turbulenta en lo monetario y cambiario. La respuesta no la tiene nadie. O sí: está en las urnas.

El ENRE resolvió la nulidad del nombramiento de Directores de Cambiemos
Fuente: mejorinformado.com Fecha: 18/02/2021

A raíz de la auditoria, la Intervención del ENRE verificó que los concursos por los cuales se designaron directores y directoras del Ente durante la gestión de la Alianza CAMBIEMOS adolecieron de graves irregularidades que requieren su anulación.
En la comunicación oficial emitida en el día de hoy por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad se informó que se realizó una “una auditoría de técnica, jurídica y económica de la Revisión Tarifaria Integral y una revisión de los concursos de los miembros del Directorio del ENRE”.
Como resultado, la revisión de los concursos arrojó que “incurrieron en vicios graves que convirtieron esos actos en nulos de nulidad absoluta”. Entre las objeciones que se planea son la falta de publicidad plena, la cuestionable transparencia durante los procedimientos y la arbitraria modificación de criterios de elegibilidad.
En este sentido, el ENRE consideró que el Consejo Consultivo de Políticas Energéticas “resulta sumamente cuestionable debido a que se encontraba integrado por el denominado Grupo de Ex Secretarios de Energía que formaron parte de la DECLARACION DE COMPROMISO asumida por la Alianza CAMBIEMOS en agosto del 2014”.
La dura nota enviada a los medios calificó como “un manifiesto incumplimiento de las normas sustanciales relativas a la observancia de conflictos de intereses y ética en el ejercicio de la función pública en las designaciones llevadas a cabo” exponiendo públicamente que el ex Presidente del Directorio del ENRE, Andres Chambouleyron, “ha participado en arbitrajes internacionales en calidad de experto por diferentes demandantes contra la República Argentina” y que “el Presidente Macri nombró como Vocal interino, durante el desarrollo de los concursos al ingeniero **Carlos Manuel Bastos**, quien participó y participa de arbitrajes internacionales en calidad de experto y testigo de demandantes contra la República Argentina…”
El procedimiento exige la intervención del Congreso Nacional y el artículo 59 de la Ley N° 24.065 dispone que el Ejecutivo Nacional debe comunicar su decisión a una Comisión del Congreso de la Nación integrada por dieciséis (16) miembros, lo que no fue debidamente cumplimentado según las constancias de los expedientes, detalla la gacetilla de prensa.
“En conclusión, los procedimientos de selección de candidatos y la posterior elevación de las ternas pertinentes, la falta de publicidad en la convocatoria del primer concurso, la arbitrariedad manifiesta llevada a cabo por la Administración en la integración de los comités de selección, la direccionalidad en los nombramientos y los arbitrarios cambios de criterio respecto de las aptitudes para el cargo de quienes luego fueron designados, entre otras cuestiones reseñadas en el pormenorizado informe de auditoría elaborado por la Intervención del ENRE, permite sostener que existieron manifiestas irregularidades en el procedimiento que tornan nulos dichos nombramientos.”

El as de bastos y el poder
Fuente: pagina12.com.ar Fecha: 08/06/2020

Una pregunta que hoy es común en la política argentina, y que inquieta a cada vez más ciudadanos/as, es cómo y por qué llegan a altas posiciones de gobierno y con poder decisorio ciertos personajes cuyos pasados, visiblemente antinacionales y turbios en muchos casos, permitirían sospecharlos como traidores a los intereses de la nación.
La respuesta a esa pregunta, en cada caso (y ya son muchos--) no puede ser sino una conjetura: que llegan adonde están porque son propuestos por las patas neoliberales que el gobierno del FdT también tiene. Y patas que pueden llegar a ser como el cáncer, que, si no se extirpa rápido, hace metástasis.
Y la Argentina no está para eso. De manera que por fuertes que sean los lobbies y muchas que sean las presiones, este país se diría que ya no tiene posibilidades de salir indemne de otro ciclo político que repita los errores cometidos desde la recuperación de la democracia.
La etiología de estos nombramientos es compleja. Propuestos probablemente por ciertos dirigentes de la derecha peronista, y/o por lobbistas, abogados, asesores económicos o comunicacionales, e "influyentes" de toda calaña que se especializan en el arte de tener amigos en todos lados -–que es el modo de no tenerlos en ninguno y autodegradarse a meros buscas con tarjeta– es intolerable que algunos personajes con currículos impresentables para una gestión de emergencia nacional como la que encabezan Alberto y Cristina lleguen a posiciones de poder.
Tal el caso, de resonancia esta semana, del señor **Carlos Manuel Bastos**, quien desde abril de 1991 fue Secretario de Energía de la mano de Domingo Cavallo, responsable del planeamiento y ejecución de las primeras y antipopulares políticas públicas en ese sector, y quien jugó un papel protagónico en la privatización de YPF, Segba y Gas del Estado.
Por ello, en algunos ámbitos del neoliberalismo local se considera a Bastos como figura energética emblemática, porque elaboró los marcos regulatorios y comandó las privatizaciones de las empresas eléctricas y gasíferas, y como secretario de Energía de Menem fue quien decidió paralizar las obras de la central nuclear de Atucha II y de la hidroeléctrica Yacyretá. El señor Bastos, además, fue parte del proceso que intentó vender la represa de Salto Grande, que hubiera afectado intereses de la provincia de Entre Ríos y perjudicado a la Argentina.

En octubre de 1996 renunció a ese cargo, y a fines del siglo el gobernador cordobés José Manuel de la Sota lo nombró presidente de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC). En marzo de 2001 Fernando de la Rúa lo designó Ministro de Infraestructura y Vivienda, hasta que en diciembre de 2001 capotó dramáticamente el gobierno de la Alianza. A partir de entonces, Bastos sirvió a empresas privadas que demandaban por sumas millonarias a la Argentina, y en los 2000 se prestó a declarar en contra de nuestro país cuando tres empresas norteamericanas (Enron, AES Corporation y El Paso Energy) y la italiana Camuzzi le hicieron juicio a la Argentina en el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), tribunal que depende del Banco Mundial.
Como dato curioso para l@s lector@s de este diario, en estos días hacen tres lustros de una nota de Mayo de 2005 en la que se informaba que Bastos "se presentó como testigo" en esas demandas iniciadas contra nuestro país y "su tarea fue detallar qué garantías tenían esas empresas y cómo éstas fueron vulneradas por el Estado Argentino".
Diez años después y hace sólo cinco, en abril de 2015, diversas notas periodísticas informaron de su acercamiento "al equipo de asesores en energía" de Mauricio Macri, así como su apoyo al PRO para "trabajar en la planificación integral y visión estratégica" del sector energético. Como se aprecia fácil, y bien saben los jugadores de truco, un as de bastos no siempre es carta ganadora. Sin embargo, justo cuando nuestro gobierno necesita unidad y consolidación para la ingente tarea que tiene por delante y más allá de las decisiones que impone la pandemia, resulta una carta fuerte en contra de los intereses nacionales. Por eso es inconcebible que el señor Carlos Manuel Bastos haya sido designado esta semana para integrar el directorio de la empresa de gas Metrogas, dependiente de YPF (que tiene el 70% de sus acciones) y noticia que pasó de noche, se diría, porque todos los anuncios y medios subrayaron la presencia en ese directorio de cinco mujeres...
Sea por improbable ingenuidad de sus padrinos, para decirlo suave, o por impulso de influyentes, operadores y lobbistas, lo cierto es que personajes de esta naturaleza siempre logran introducirse en el poder, y sobre todo en los gobiernos peronistas, que suelen ser tan laxos porque siguen pagando culpas de otras generaciones, sin advertir que el mismo Perón hubiera despreciado cierta obsesión por presentarse con buenos modales y nombrando funcionarios inexplicables. Y ni digamos Evita, militante y maestra del desprecio a lo que definía como antipatria.
Todo eso, y mucho más, concurre a cuestionar nombramientos inconcebibles de los que está sobrado, más de lo que el buen tino aconsejaría, el gobierno nacional y popular. Desde luego uno presume que Alberto no puede estar en todo y que Cristina se ocupa de otras gestiones. Pero lo que no se explica, no se explica. Y el daño que causan a la larga ciertos ubicuos todo-servicio es incalculable. Porque ellos sí saben que el as de bastos, en el truco, no es una carta infalible pero siempre es mejor tenerla. Y gobierno tras gobierno, parece que la tienen.
Personajes oscuros ocupando sillas en gobiernos peronistas nunca son novedad. Todos/as lo sabemos y el problema no es que sucedan, sino que no se corrijan. Convendría, por eso, encender las alertas y cambiar lo necesario.

La APJ GAS se opone al nombramiento de Carlos Manuel Bastos como director titular de Metrogas S.A.
Fuente: apjgas.org.ar Fecha: 08/06/2020

La Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines se opone al nombramiento del Ing. **Carlos Manuel Bastos** como director titular de Metrogas S.A., cuyo accionista mayoritario es la recuperada YPF.
Carlos Bastos es un viejo conocido de los trabajadores/as de Gas del Estado ya que fuimos damnificados directos de las políticas que llevó a cabo durante el gobierno privatizador de Carlos Saúl Menem como Secretario de Energía (1991-1996).
Recordemos que Gas del Estado pudo ser privatizado luego de una ominosa sesión parlamentaria en la que se contó con el voto de cinco diputruchos (aunque la justicia descubrió sólo a uno) porque ni siquiera los legisladores oficialistas estaban dispuestos a entregar una empresa superavitaria y reconocida por el mundo como modelo de gestión.
En particular, el Ing. Bastos, fue nombrado integrante del Comité de Privatización de Gas del Estado Sociedad del Estado mediante la Resolución N° 773/91 del 1/8/1991 y desde ese puesto fue el ideólogo del marco regulatorio y de la estrategia privatizadora de esta empresa que dejó en la calle a 5.000 trabajadores/as. Además, lo sufrieron los trabajadores/as Segba, Hidronor, Agua y Energía, entre otras porque dirigió el proceso privatizador del sistema eléctrico con su secuela de despidos y, también, todos los usuarios porque fue el impulsor de la dolarización de las tarifas de energía eléctrica, ya en esa época.
Su actuación no se detuvo allí.
En el año 2000 fue director general de Enron América del Sur, cuya casa matriz casualmente, era uno de los accionistas mayoritarios de Transportadora de Gas del Sur. Posteriormente, se presentó como testigo en contra de nuestro país cuando tres empresas norteamericanas (AES Corporation, El Paso Energy y la propia Enron) y la italiana Camuzzi iniciaron juicio contra Argentina en el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), tribunal que depende del Banco Mundial. Su papel no fue secundario ya que su tarea fue detallar las supuestas garantías que tenían esas empresas y cómo éstas habían sido vulneradas por el Estado Argentino.
En el año 2001 se desempeñó como Ministro de Infraestructura y Vivienda del gobierno presidido por Fernando de la Rúa y desde allí negoció la reforma de la Ley de Infraestructura para garantizar una mayor libertad de acción a las empresas particulares en la obra pública, intento que no llegó a concretarse por la abrupta renuncia del presidente y su gabinete como consecuencia del caos económico que provocó ese gobierno.
Lamentamos que este nombramiento sea coincidente con la auspiciosa designación de siete mujeres como integrantes del directorio de Metrogas (titulares y suplentes) que sí, valoramos como una puesta en práctica concreta de una política justa de igualdad de género a partir de las condiciones profesionales que, seguramente, presidieron sus nombramientos.
Los trabajadores/as de la industria del gas natural continuaremos siendo el eslabón central de un servicio de transporte y distribución de gas natural seguro y de calidad en nuestro país, pero también custodios de los intereses nacionales y de la defensa de la soberanía energética a favor de las mayorías. Razones suficientes para oponernos a este nombramiento.

Se reabrió un caso contra Carlos Bastos
Fuente: 14/06/2006

La Justicia continuará investigando si el ex funcionario **Carlos Bastos** se enriqueció en forma ilícita durante su paso por el gobierno de Carlos Menem; la Cámara Federal porteña resolvió reabrir una causa que había sido cerrada por el juez Sergio Torres. El argumento central del fallo de la Sala I del tribunal es que el cobro de sobresueldos provenientes de fondos

reservados no es justificativo válido para el incremento patrimonial, dado que esa práctica aún no fue convalidada por la Justicia. Ante el juez Torres, el ex funcionario admitió la percepción de ese dinero. En el expediente se analiza la situación de Bastos y de otras ocho personas de su círculo íntimo, a los que se investiga como posibles testaferros del ex funcionario.
Para los camaristas Gabriel Cavallo, Horacio Vigliani y Eduardo Freiler, la decisión de Torres fue prematura. Fuentes judiciales explicaron que los fondos reservados no sirven para justificar incremento patrimonial porque todavía no está determinado que percibirlos haya sido legal.
Al intentar justificar el origen de su patrimonio, Bastos dijo que había cobrado más de 43.000 pesos en concepto de sobresueldos durante su primera gestión, pero la investigación le atribuye un supuesto aumento de bienes por 1.200.000 pesos, según denunció la Oficina Anticorrupción al solicitar su declaración como sospechoso.
La causa contra Carlos Bastos es una consecuencia de una serie de investigaciones que se abrieron luego de la que la ex funcionaria menemista María Julia Alsogaray puso al descubierto el pago de sobresueldos para intentar justificar su patrimonio, en el marco de un juicio en donde terminó condenada por enriquecimiento ilícito.
De hecho, también hay abierta una causa contra el ex funcionario en la que se investiga si cobró sobresueldos, al igual que otros integrantes del gobierno de Menem. En ese expediente, lo acusan de los delitos de peculado y malversación de fondos.
En la investigación que se le seguía por enriquecimiento ilícito, el juez Torres había tomado en cuenta como válido el dinero declarado por Bastos como fondos reservados cobrados en su gestión. A partir de ese y otros descargos de Bastos lo sobreseyó y cerró la causa en su contra.
El expediente llegó a la Cámara luego de la apelación del fiscal Federico Delgado. Según el fallo de la Sala I de la Cámara, aún no se han despejado las sospechas sobre la verosimilitud de los ingresos declarados tanto por Bastos como el resto de los imputados. Los camaristas afirmaron que hubo distintas fuentes de ingresos declarados que no fueron verificados antes de cerrar la causa. El tribunal de apelaciones dio la razón al fiscal, al considerar que la clausura de la pesquisa fue prematura.
Para Cavallo, Freiler y Vigliani resulta conveniente para dilucidar los sucesos la recopilación de toda la información necesaria para tomar una decisión de fondo.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.